

ACTA N° 0012
SESIÓN N° 0012 DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA ESPECIALIZADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2009.

Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Recibir Comisión General.

Sumario:

1.- Convocados y presididos por el señor Dr. Luis Morales Solís, Presidente de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana y Control Social, de la Asamblea Nacional, se reúnen las y los Asambleístas de la mencionada Comisión, en sesión N° 0012, en la sala de trabajo, ubicada en el sexto piso del edificio principal de la Asamblea Nacional, a las 16H00, del día lunes 12 de octubre de 2009, con la asistencia de las y los Asambleístas: Dr. Luis Morales Solís; Ing. Galo Lara; Ing. Juan Carlos López; la señora Grace P. Almeida, por el Dr. César Montufar; Lcda. María Soledad Vela; Dr. Fabián Valdiviezo, por la Dra. Cynthia Viteri, . Asisten también a la sesión las y los Asesores de los Asambleístas. Como Secretario Relator el Dr. Fabián Urigüen Ramírez. Existiendo el quórum reglamentario se instaló la sesión.

2.- El señor Presidente: Agradece la comparecencia de las y los Asambleístas a la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al punto número dos del orden del día, correspondiendo: Recibir Comisión General, Ing. Fabricio Correa Delgado.

3.- El señor Presidente: Se dirige al Ing. Correa, indicando que basados en la facultad fiscalizadora, se entregue la documentación por los actos de corrupción que públicamente ha mencionado.

4.- El señor Presidente: Concede la palabra al Asambleísta Galo Lara: La única Comisión Legislativa que está fiscalizando es la de Participación Ciudadana y Control Social, se iniciarán las correspondientes acciones penales o políticas que correspondan.

5.- El señor Presidente: Concede la palabra al Ing. Fabricio Correa D., manifiesta: La investigación le corresponde a la Fiscalía General, pero ha calificado como actos circenses. Entrega documentación que califica de irregularidades de funcionarios públicos, entre las personas que menciona: La Asambleísta Mercedes Diminich, Karla Chávez, Alcaldesa de Babahoyo; Vinicio Alvarado, Secretario de la Administración Pública, que recibía US\$ 10.000.00 mensuales de un casino del país, y Alexis Mera, secretario jurídico de la Presidencia de la República, que presiona y amenaza a compañías, cita Olympus y Oriente. Además que en el Ministerio de Obras Publicas existió corrupción en contratos concedidos con el carácter de emergentes, se hacía con facturas por maquinarias supuestamente adquiridas. Las obras se contrataban sin diseño. Hay reajustes de contratos que superan los 200 millones de dólares. Se concedían prórrogas. Se contrataba con perfiles de obras, y luego venían los incrementos hasta el 70% del valor. Menciona contratos con FOPECA, quien benefició a la compañía es el ex ministro Derlis Palacios, además realizaba tráfico de influencias. Existió sobreprecio por más de US\$ 30 millones en el contrato con la compañía Plásticos Rival. Por último que

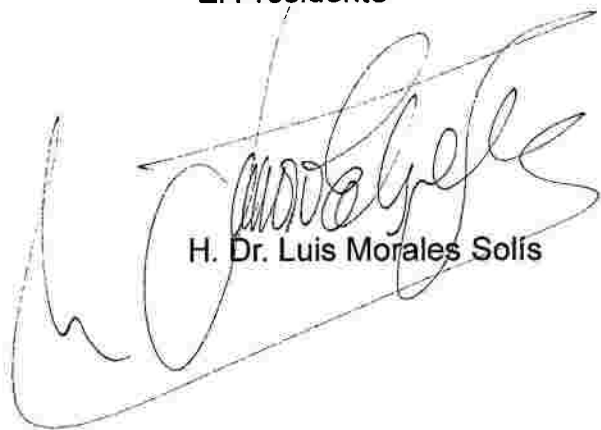
con su abogado, está elaborando un proyecto de ley que otorgue inmunidad a los contratistas, afectados o quienes denuncien actos de corrupción y entreguen pruebas.

6.- El señor Presidente: Concede la Palabra al Asambleísta Fernando Aguirre, quien pregunta: cuando le hizo conocer al Presidente de la República sobre las injerencias de Derlis Palacios, responde que desde el primer momento.

7.- El señor Presidente: Concede la palabra a la Asambleísta Saruka Rodriguez, quien solicita copia de la documentación entregada por el Ing. Correa.

8.- Siendo las diez y siete horas con treinta minutos (17:H30), el señor doctor Luis Morales Solís, Presidente de la Comisión, sin tener más puntos que tratar, declara terminada la sesión, firmando para constancia la presente acta en junta con el doctor Fabián Urigüen Ramírez, Secretario Relator de la Comisión, que certifica.

El Presidente



H. Dr. Luis Morales Solís

El Secretario Relator



Dr. Fabián Urigüen Ramírez